

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING ECOLÓGICO PARA EL EVENTO DE ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL**

#### **ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) es una institución que tiene como misión integrar el componente ambiental en las políticas de desarrollo, con el fin de alcanzar una sociedad sostenible y equitativa; y de promover bajo principios de ética y respeto a la naturaleza, una ciudadanía responsable.

En esta línea, la SPDA participa en la creación, promoción y aplicación del Derecho Ambiental; defiende nuestro derecho a habitar en un ambiente saludable; y difunde la educación ambiental en general. Todo ello se canaliza a través de sus cinco áreas de trabajo: el Programa de Conservación, el Programa de Asuntos Internacionales y Biodiversidad, el Programa de Ciudadanía y Asuntos Socio Ambientales, el Programa de Gestión y Política Ambiental, y el Programa Forestal.

Con tal motivo, se requiere la contratación de una empresa dedicada al servicio de Catering para sus eventos de aniversario.

#### **OBJETO**

Contratación del servicio de coctel ecológico y sostenible para el evento de aniversario de la SPDA.

#### **ALCANCE DEL SERVICIO**

Contratación del servicio de coctel de fin de año para 300 personas, el cual incluye los siguientes servicios:

- 2 ruedas de cocteles
- 2 ruedas de copas de vino (blanco/tinto)
- Barra libre de hielo, agua mineral y gaseosa.
- 8 bocaditos salados por persona
- 4 bocaditos dulces por persona
- Atención de mozos
- Menaje
- Otros para la buena atención del evento
- El servicio se realizará en el mes de noviembre.

## **CONSIDERACIONES ESPECIALES**

Para la evaluación y selección del proveedor, se tendrá en especial consideración lo siguiente:

- Demostrar ser una empresa que ecológica y sostenible
- Creatividad en el uso, combinación y presentación de productos de nuestras regiones
- Utilizar productos sanos, orgánicos y de temporada
- No utilizar artículos y/o utensilios de plástico y descartables que generen contaminación
- Utilizar artículos/productos bio-compostables y consumibles en papel reciclado.
- Reducir al máximo la generación de desperdicios y realizando una adecuada disposición final de estos
- Disposición de saldos de alimentos con fines benéficos

## **MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

A tratar.

## **FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

8 de Julio del 2016

## **CONTACTO**

Enviar propuestas a [uggp@spda.org.pe](mailto:uggp@spda.org.pe)

Colocar en el asunto del correo: CATERING SPDA